

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario presento el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del 2008 de la Compañía, AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.

Durante el ejercicio económico del 2008 los Administradores de la Empresa han ejercido sus deberes y atribuciones de acuerdo a las facultades que les otorgan sus respectivos nombramientos.

La Empresa ha establecido sistemas y procedimientos de Control Interno que le han permitido salvaguardar sus activos y pasivos, así mismo la Empresa dispone de un adecuado sistema de información contable lo que permite una razonabilidad de la situación financiera y contable.

Los resultados presentados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008, presentan una razonabilidad de la situación financiera y contable de la Empresa, basados en la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aplicación.

Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y del patrimonio son satisfactorios de acuerdo al buen manejo de las cuentas durante el ejercicio económico del 2008 y que le permiten proyectarse hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Las políticas y procedimientos aplicados en el transcurso del ejercicio del 2008 han brindado confiabilidad, lo que permite recomendar su aplicación para el ejercicio del 2009.



Quito, Mayo 04 del 2010.

Atentamente,



Lcda. Dorys Sosa P.
CPA 26465

COMISARIO

